



07 de Mayo de 2008

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CULTURA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día siete de mayo del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas de la Calle 35 Pte. N° 1901 en la Col. Volcanes de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera	Presidente del Consejo Ciudadano de Cultura
Arq. Cuauhtemoc Orozco Topete	Vocal de Vigilancia del Consejo
Lic. Alejandro H. Marín Ruiz	Consejero
Mtra. Mari Cruz Gómez de Alvear	Consejera
Lic. Rosaura Quezada Cano de Dib	Consejero
Mtra. Ma. Eugenia Salinas Vidal	Consejero
Mtra. Ma. Teresa Rugerío Specia	Consejera
Mtro. Jorge Arturo Abascal Andrade	Consejera
Mtra. Ma de Lourdes Galindo Dib	Consejera
Mariana Pérez Ocejo	Consejera
D.G. Teresa Colín Escalona	Consejera
Deifilia Guzmán Gómez	Consejera
Lic. María Teresa Cordeiro	Rpte. del Director del Inst. Municipal de Arte y Cultura
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Mayo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión.
2. Lectura Discusión y aprobación, en su caso del orden del día y del acta de la sesión anterior.
3. Exposición de "Lineamientos para la Presentación de Proyectos del Consejo Ciudadano de Cultura"
4. Asuntos Generales
5. Pequeño Concierto ofrecido por la Mtra. Lulú GALINDO Dib, distinguido miembro del Consejo Ciudadano de Cultura.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Presidente del Consejo, da la bienvenida a los consejeros ciudadanos a las autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente hace la declaratoria de que existe quórum legal para iniciar la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día, y pregunta al pleno si no hay alguna observación o aclaración referente al acta, para proseguir con la firma de esta.



07 de Mayo de 2008

Mtro. Jorge Arturo Abascal Andrade.- Indica que en lo particular tiene una observación al ver que muchos de sus comentarios no fueron incluidos a la misma, y pregunta ¿porqué pasa esto?, si hay observaciones y comentarios sustanciosos que deberían quedar asentados, así como preguntar ¿en qué criterios se basaron para decidir que eliminar y que no? Proponiendo que es mejor declarar por ejemplo: Quiero que mi comentario quede asentado; de esta manera se evitarán omisiones en las actas.

Y pide que se anexe el comentario en la parte; "Se deberá llevar el seguimiento o la evaluación de las autoridades, en cuanto a las propuestas y proyectos de los consejeros, e incluso ver si están plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo".

El Presidente del Consejo afirma esta situación, solicitando al Secretario Ejecutivo del Consejo que en las próximas actas, se consideren todos los comentarios de los consejeros, entendiendo que en ocasiones son repetitivos sin embargo, aquellos que son relevantes para el Consejo se anexen, a su vez, solicita que se coloque el comentario del Mtro. Jorge Abascal, así como indagar el ¿Porqué no se consideran los comentarios de algunos consejeros? O bien ¿En se basan para decidir no colocarlos?

El Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana Lic. Alejandro Ávila Fraginalls, tomará en cuenta las observaciones, ofreciendo una disculpa por las omisiones al acta sin embargo, se tendrá más cuidado con las aportaciones de los consejeros. Reiterando que la acción de enviarles el acta primeramente a su correo electrónico es precisamente para que la revisen y en su caso, ordenar las modificaciones, (comprendiendo que las fechas casi están muy cerca a la sesión), y pide de su comprensión para ir corrigiendo esta falla.

Pasando a otro punto el Presidente del Consejo informa que se envió un escrito a la Lic. Blanca Alcalá Ruiz Presidenta Municipal, firmado por todos los presidentes de los consejos ciudadanos, para solicitarle una reunión del Consejo Directivo (16 Presidentes de Consejos y la Presidenta Municipal), con la finalidad de abordar diferentes temas como: hacer entrega formal de las propuestas realizadas por los consejos ciudadanos en la consulta pública (da lectura del oficio).

Añade que en el Foro de Consulta Pública, se ha visto enormemente la participación en ponencias y asistencia de los consejos ciudadanos, lo cual agradece, así como solicitar que estén al pendiente para ver si sus propuestas fueron consideradas en el Plan Municipal de Desarrollo.

Por otro lado informa que en sesión Ejecutiva la Presidenta del Consejo de Desempeño Gubernamental Mtra. Vida Inés Vargas Cuanalo, crea un formato para la elaboración de proyectos ejecutivos, asumiendo varios elementos y lineamientos a considerar en los proyectos emanados de los consejos a fin de presentar ante las autoridades municipales algo más homogenizado de los consejos y más puntual; propuesta que fue aceptada para bajar a todos los consejos, y pidiendo que todo proyecto deberá tener este formato, reconsiderando que este servirá para que los proyectos estén mejor elaborados, sean más viables y se ejecuten.

Coloca el ejemplo de la Orquesta Sinfónica, la cuál ha realizado varios conciertos y no han sido los responsables para darle mayor difusión y que asistan los ciudadanos, distinguiendo una falta de respeto, orden, e interés por hacer las cosas debidamente y repercutiendo esta situación a los mismos artistas de la Orquesta. Finaliza el punto declarando que se deberá hacer una gestión concreta de los recursos para mejorar esto y otro tipo de situaciones. No omitiendo el comentario que cuándo hay voluntad política para hacer las cosas, los resultados se reflejan inmejorablemente.

Lic. María Teresa Cordeiro.- Toma la palabra y comenta que en el tema de los recursos (en la administración pública) no se pueden solicitar de un año para otro, es decir, se debe armar y



07 de Mayo de 2008

elaborar todo un proceso por ejemplo, inicia en el mes de enero y es hasta el mes de mayo, que informan si va haber o no recursos, y en ocasiones no es muy seguro que llegue la partida.

El presidente del Consejo expresa que se sabe está situación, en donde el recurso está destinado, y al momento no es otorgado al propósito inicial, sino a otro proyecto que las mismas autoridades consideran prioritario ejemplo; Orquesta Sinfónica.

Arq. Cuauhtemoc Orozco Topete.- Propone que se debe elaborar un directorio o una base de datos, la cual contenga contactos de los ciudadanos que estén interesados en estos temas, y cada momento que hubiera algún evento, concierto, presentación de un libro, etc., se utilice está red para ir fortaleciendo los eventos en asistencia e ir retroalimentando esa base de datos.

Continúa el Presidente del Consejo, y comenta rápidamente los diferentes escenarios que se han presentado en las ponencias de los Foros, en donde la Presidenta Municipal, Lic. Blanca Alcalá Ruiz iba a estar presente todo el día en el Foro del tema del Centro Histórico, siendo interrumpida su asistencia al atender protestas de las Juntas Auxiliares, llegando al Foro casi al último momento, estuvo un momento y se retiro (no es crítica). Esto lo comenta porque así es la agenda de los funcionarios sin embargo, al no estar presente la Presidenta en los Foros para conocer de viva voz las propuestas, no impactan.

En estos ha habido temas y propuestas interesantes como la ponencia de la Mtra. Dolores Dib Álvarez, la cual mostró como se está violando en el Municipio (todos los días), los artículos del Reglamento Municipal (presentando un archivo fotográfico).

Y menciona ante el pleno que el día que presentó su ponencia el Presidente del Consejo, en la parte final de las preguntas, un ciudadano con titularidad de Doctorado comentó sobre el lema que se maneja en los Foros, el cual pregunta ¿Cómo queremos a Puebla dentro de tres años? Dando a entender que la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz, va a dejar al Municipio como lo está solicitando la voz ciudadana sin embargo, este ciudadano hizo una reflexión señalando: Porqué estamos hablando de cómo queremos a Puebla dentro de tres años, si en este momento, las autoridades están cambiando el uso de suelo frente a la IBERO (zonas verdes), y en la zona de los fuertes con el Centro Expositor, ya se está realizando una obra, haciendo notorio que el Gobierno del Estado hace todo lo que los ciudadanos en general han rechazando, mencionando que ahora que demandan que se hagan acciones, no se hacen. Así como recordar que existe un Plan 2031 que se elaboró en la administración del ex Alcalde Luís Paredes Moctezuma, trabajado ese documento por reconocidos Poblanos, plasmando proyectos e ideas relevantes para el Municipio, y las autoridades se confunden como si no supieran que existe, pero retoman partes de este Plan y/o proyectos de administraciones anteriores.

Y nombra el presidente ejemplos de acciones o proyectos que se venían haciendo y es la fecha que no se han retomado, como el proyecto de la casa del Artista, la Casa del Escritor, etc.

Arq. Cuauhtemoc Orozco Topete.- Comenta que es probable que en la Ciudad de Puebla se desea colocar el programa de Hoy No Circula, así como ver si es posible implementar el programa de un metro en Puebla.

Los Consejeros comentan la situación que está pasando en la Zona de los Fuertes de Loreto y Guadalupe, en la cual se cambió el lugar destinado de la Feria hacia el Parque Ecológico, suscitándose varios atentados a automóviles y casa habitación (robos).

El presidente del Consejo explica que hace meses los Consejos Ciudadanos se opusieron a la demolición del Auditorio y a toda obra como la del Centro Expositor en la zona de los Fuertes,



07 de Mayo de 2008

siendo el periodo del Dr. Enrique Doger Guerrero que ni tocaba el tema, y en este momento la sorpresa es qué, teniendo a dos ex Presidentes de Consejos y siendo ya funcionarios públicos del Ayuntamiento, están en la misma postura.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Rápidamente comenta que la Reserva Territorial Atlixcayotl es un tema al cual varios consejos están interesados, tan es así, que se va a realizar una sesión conjunta invitando a las autoridades correspondientes al Salón de Protocolos para conocer de fondo el tema. y no permitir que estén cambiando los usos de suelo para comercios y casa-habitación, la postura en este momento es conservar las áreas verdes del Municipio. Invitándolos abiertamente para que asistan y estén apoyando como consejo de Cultura (21 de Mayo). Y en este mismo mes se llevará a cabo otra sesión conjunta para tratar el tema con las autoridades sobre la Publicación del Plan Parcial para Centro Histórico.

El Presidente pide a aquellos consejeros que puedan asistir lo hagan. Pasando a otro punto y en relación al tema del Centro Expositor, expone que ya se había comentado que muchos fueron los que analizaron todo lo que con llevaría el tener un Centro Expositor de esa magnitud en una zona histórica, y sobre todo el impacto vial y ecológico que tendrá la zona, sin embargo se llevaron a cabo reuniones con autoridades del Gobierno del Estado, Municipales y, lamentablemente la opinión y esfuerzos de los ciudadanos y a nivel (personal) para evitar está obra fueron nulas. No omitiendo el comentario que se continuará al pendiente de este tema para ver la posibilidad de buscar algún tipo de apoyo económico y continuar con lo que se tiene planeado.

EL Presidente del Consejo señala que los proyectos que emanan del consejo y en los que se accionarán son: Hutzilapan o Río de Colibríes, el Graffiti, y apoyo al Auditorio de la Reforma.

Lic. Rosaura Quezada Cano de Dib.- Comenta que desde hace tiempo ofreció al consejo que el tema del Auditorio, se orientara a través del programa Adopte una Obra de Arte, pero los responsables de este programa (Ciudad de México), distinguieron que este asunto era ya un tema político, y no se fijaron de lleno por los problemas que conlleva, sin embargo en este momento si el Auditorio está en pie y no lo han derrumbado, habrá que ver la manera de buscar patricios y apoyos de todas partes para restaurarlo y conservarlo.

EL Presidente del Consejo acepta está propuesta, rectificando que el Auditorio tiene funcionalidad y de varias organizaciones, desmintiendo lo que se concretó que se está cayendo y que ya no se aprovecha, e incluso indica que lo visitaron ciudadanos del Colegio de Ingenieros para observar la situación y proporcionar un análisis y nos lo dejaron ingresar.

Mtro. Jorge Arturo Abascal Andrade.- Comenta que se podría intentar de dos formas, una de estas es; si alguien puede parar legalmente estas anomalías e impunidades del Gobierno, es el Congreso del Estado, hay que ir y exponer el tema para que el Diputado encargado de la Ecología y Medio Ambiente esté enterado y tome cartas en el asunto, por otro lado, se puede accionar a través de presión social, que en muchas ocasiones no necesariamente cuesta, hacer ruedas de prensa, enviar documentos, cartas, realizar foros, ir a organizaciones, a academias, con civiles, Universidades, prensa, instituciones federales, Comisión de los Festejos del bicentenario, (CONACULTA), etc., y llegar más allá para hacer una presión social y procurar que se mantenga más tiempo.

Deifilia Guzmán Gómez.- Propone que se convoque a conciertos gratuitos en el patio, para llamar la atención y aprovechar para difundir la situación del Auditorio, que en muchas ocasiones no saben lo que pasa.

Comentan que se está aplicando muy bien la ley de Acceso a la Información en la página del (IFAI), proponiendo se pida por Internet las dudas y cuestionamientos de un tema en particular,



07 de Mayo de 2008

para que las autoridades gracias a esta ley, tienen la obligación de responder a los ciudadanos en un período máximo de 15 días, sea el tema en el que más les salten dudas. Y si las autoridades no contestan en tiempo y forma hay sanciones.

Los consejeros aceptan solicitar por medio de esta página información a las autoridades, y si hay la posibilidad de ir directamente a las Secretarías involucradas se hará. Y en la próxima sesión comentar los avances del tema, y respuesta de las autoridades.

ASUNTOS GENERALES

El Presidente del Consejo comenta rápidamente los avances de algunos eventos e inauguraciones de lugares en el Municipio.

E invita a que todos los consejeros pasen al Salón para presenciar el concierto de piano de la Mtra. Lulú Galindo, y si desean quedarse a la postre para una demostración de baile (Tango), se pueden quedar.

Siendo las veintiuna horas de este mismo día, se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión el día miércoles 11 de Junio del 2008.
- Lic. Rosaura Quezada Cano de Dib, Presentará el proyecto de restauración del Museo de la Revolución, en la próxima sesión del Consejo.